

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes. 2 pesetas
Fuera... Tri- esme. 6
Fuera... Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO. 42
NUMERO SUUELTO DIEZ CÉNTIMOS
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
ALMACEN
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

ANO. XII

Diario de la mañana. - Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.291

COMENTARIOS

ENTENDERSE

Lo hemos anotado aquí, más de una vez cuando tantas veces todos los días desde hace muchos centenares de ellos escribimos de política: existe una necesidad urgente de publicar un Diccionario de la Política Española...

Yo, decía don Miguel de Unamuno en los pasillos del Congreso, llevó cuarenta años estudiando el significado de las palabras y no entiendo el lenguaje de los demás...

Hemos coincidido con don Miguel de Unamuno. Cuando hablamos o escribimos, damos a las grandes palabras un significado que no corresponde generalmente al que de ellas tiene el lector...

El Diccionario de la Lengua Política Española se impone, por consiguiente, si algún día hemos de llegar a entendernos, para, luego, poner en obra nacional nuestras ideas. Acontece, en efecto, que ni estas palabras elementales de Religión, Patria, Libertad, Gobierno, Vida de Sociedad, Ley, Fuerza, Derecho, Paz, Guerra, Justicia, Bien, Belleza, Progreso, Civilidad, Acción, Reacción, Progreso, Civilización, Monarquía, República, Democracia, Liberalismo, etc., etc., significan para todos lo mismo...

Urge, urge, el tal Diccionario. Pero ¿quién ha de redactarlo?... Toda la Política Nacional está dentro de la respuesta. De un modo implícito en los términos o explícito en el proceder, Mussolini en Italia está, una vez redactado el Diccionario del Fascio, enseñándolo a los italianos. Aquí, en España, la República trata de imponernos su Diccionario a todos los españoles...

Don Miguel de Unamuno lleva cuarenta años sin lograr entender a los demás y los demás llevan otros tantos sin entenderle a él. Lo mismo pasa con los liberales, los socialistas, los tradicionalistas, los comunistas. Circulan tantos diccionarios casi como escritores políticos. Cuando yo escribo la palabra «España» no sé de ningún modo si hay más de dos docenas de españoles que la signifiquen como yo...

Urge el Diccionario y urge la Fuerza que le acredite de único y definitivo. —E.

De interés para la Enseñanza

Propuestas

Se resuelven reclamaciones formuladas por opositores de la segunda lista supletoria de las oposiciones de 20 de Julio de 1928, contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno, contenidas en la Orden de 13 de Enero último.

Tienen 30 días de plazo para posesionarse de las escuelas.

La «Gaceta» del 23 publica las propuestas provisionales del 4.º turno para vacantes ocurridas desde el 1.º Marzo próximo pasado, hasta el 31 de Agosto último.

Entre las propuestas figuran: Don José L. Borrrel, de Barbastro, la de Huelva núm. 1. Don Bienvenido Sarasa, de Tiarantona, la de Bernués.

Doña Desideria Sánchez, de Liri, la de Róbreareas, Las Cabezadas (Guadalajara). Doña Cipriana del Prado, de Betesa, la de Valdealmendras (Guadalajara).

Doña María González, de Esposa, la de Banastás. Doña Nicolasa Ortas, de Villanova, la de Enate.

Doña Amalia de Gracia, de Sauri (Lérida), la de Otín-Rodellar.

Doña Ángela Bosor, de Lecina, la de Pozán de Vero.

Doña María Ferrer, de Segarras Bajas, la de Rocafort.

Doña María del Carmen Martí-

nez, de Valle de Bardají, la de Anento (Zaragoza).

Pueden formularse reclamaciones contra las propuestas, en el plazo de 15 días.

Se desestiman las peticiones de los maestros que en 17 de Octubre de 1931, estaban sometidos a las pruebas de suficiencia.

De la Alcaldía

Recaudación de arbitrios

Aprobados por el Ayuntamiento de mi presidencia los padrones confeccionados para el ejercicio en curso, sobre los arbitrios de inquilinato, alcantarillado, canalones, vacas y cabras, casinos y círculos de recreo, inspección de fruterías y de carruajes de lujo de tracción animal, acordó por unanimidad su aprobación y exponerlos al público por plazo de quince días en la oficina de Recaudación, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, de 10 a 14 y de 18 a 20 de los días laborables, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones que estimen procedentes, los que se consideren perjudicados con las cuotas impuestas en los repartimientos de referencia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento general de los contribuyentes interesados.

Huesca, 25 de Febrero de 1932. —El alcalde, Manuel Sender.

Se vende un burro de treinta meses para semental, con muy buenas formas. Para verlo y tratar con el dueño, en Callén (Huesca), Rafael Arnal.

DEL DIA

Siluetas de la calle

MISERIA ABSURDA

El hecho no trae aparejada novedad alguna. Casi todos los inviernos ocurre algún caso igual, que únicamente establece las diferencias de lugar del desarrollo y nombre de las personas. Los periódicos, tan hambrientos siempre de cosas noticiosas, en sus titulares hacen destacar: «Un hombre muerto de frío y hambre. Era un mendigo al que se le ha encontrado unos miles de pesetas.»

Y el lector, después de empaparse de la noticia, cuando gusta de hacer consideración de más o menos altos vuelos filosóficos, se pregunta con sobrada sorpresa: «¿Pero será posible?» Y lo es; en una paradoja absurda, muchas veces el mendigo rico muere de hambre y de frío. El egoísmo de sus días le hace víctima. Por encima de la necesidad fisiológica de acallar el hambre y de defenderse del frío, está para él un loco afán de atesorar pesetas. Y todo para que cualquier día, de modo inopinado, dé el salto al más allá dejando aquí todo lo hecho a costa de mezquindades tan idiotas que van contra el propio individuo que las hace.

Todas estas disquisiciones vienen a cuento porque hace pocos días que en estas mismas columnas, y gloriada en esta sección, aparecía la noticia de haber sido encontrado en Huesca un pobre hombre muerto de frío.

En una de estas noches de crudo invierno, tan duras y contumaces en la inclemencia, el hombre de vida errabunda murió bajo los efectos de un estómago desatendido en exceso y una temperatura crudísima a la que no hacía frente la precisa cantidad de ropa de abrigo. La noticia se comentó en los tonos de máximo sentimentalismo. Todavía se daba el caso de pobres gentes que no pueden comer bastante ni dormir en una cama regularmente atendida... Pero el colofón ha sido otro. No había tal pobreza. Ahora, entre lo dejado por ese hombre han aparecido unos justificantes de créditos a su favor en cantidad algo alzada y desde luego suficiente para atenderse con cuidado. Papeles guardados con una avaricia que corre parejas con la mantenida en la vida diaria.

Es absurda esta clase de miseria. Sólo una enfermedad en espíritus pequeños que no van más allá de lo que suponga sentir el recreo inexplicable de guardar la plata mientras el estómago pide comida y el cuerpo abrigo, puede dar paso a estos hechos que se van espaciando menos de la cuenta.

La miseria merece toda la lástima humana cuando es justificada... cuando es tolerada, buscada por el mismo que la padece, es algo que no puede adjetivarse.

DON IMPERINENTE

EN LA AUDIENCIA

La procesada, Ramona Castells Pociello, a quien se pedía la pena de muerte, es condenada a cadena perpetua

Según decíamos en nuestro último número, en la Audiencia de Huesca se ha visto la causa por asesinato cometido en la persona de Francisco Ibars Lloret, hechos ocurridos en el pueblo de Viacamps, del partido de Benabarre.

Sentáronse en el banquillo cinco procesados. De ellos, uno acusado como autor del asesinato, dos como encubridores y otros dos como cómplices.

La acusación fue mantenida por el fiscal de esta Audiencia don José María Carreras. Las defensas estaban encomendadas a los letrados oscenses don Manuel Gómez, don Leandro Pérez Barón y don Cirilo M. Retortillo.

El desfile de testigos, desde las dos de la tarde de anteayer, fue muy prolongado, siendo los interrogatorios a que fueron sometidos aquéllos muy interesantes y encaminados a presentar los hechos de acuerdo con la realidad.

Los informes pronunciados, tanto por la acusación como por las defensas, fueron brillantísimos, de fondo sólido y lleno de materia jurídica como en la forma sobria hermanada a una gran claridad.

El procesado, Agustín Pic Portella, es un muchacho de 16 años condenado como autor por acción directa y material de la muerte de Francisco Ibars a catorce años de prisión.

El ministerio fiscal solicita la pena capital para Ramona Castells Pociello, procesada como inductora del crimen. Fue defendida por el señor Gómez, que pronunció un informe muy brillante. Ha sido condenada a cadena perpetua.

Otra de las procesadas era

María Antonia Portella, madre de Agustín Pic, a quien se acusaba como encubridora de un delito de hurto cometido por su propio hijo en la persona de Francisco Ibars Lloret, después de su muerte.

Ha sido absuelta en virtud del informe razonado del abogado señor Retortillo que también defendía a Agustín Pic.

Aparecían como procesados el matrimonio Francisco Ibars Pociello y Ramona Pociello Llón, a quienes se acusaba como encubridores del crimen.

La defensa de ambos estaba encomendada al letrado oscense don Leandro Pérez Barón quien, en el interrogatorio de ambos y de los testigos supo hacerlo de forma tan hábil y presentar tan favorable la prueba que el fiscal hubo de retirar la acusación que contra ellos mantenía, siendo en consecuencia absueltos.

La vista de esta causa, había despertado gran interés, como lo demuestra el hecho de que durante todo el día y la noche la Sala de Juicios de nuestra Audiencia fue insuficiente para albergar al numeroso público que acudió.

Las intervenciones brillantísimas del ministerio fiscal y de los tres abogados defensores señores Gómez, Pérez Barón y Retortillo fueron seguidas con expectación entre la masa de público que las escuchó.

A las siete de la madrugada de ayer terminó la vista que había comenzado a las dos y media de la tarde.

OLIMPIA

MAÑANA, SÁBADO (A 0'30 Y 0'50), REPRISE DE LA MAGNÍFICA PELÍCULA «LA EXPIACIÓN DEL DOCTOR FU MANCHÚ», POR WARNER OLAND, JEAN ARTHUR Y NEIL HAMILTON

INSTANTANEA POLITICA

El señor Lerroux y los partidos políticos

Todo el discurso del señor Lerroux gira en torno a la conciliación de los partidos políticos y su intercolaboración en la obra de consolidación de la República. Es este postulado impuesto por la necesidad de pacificar las discrepancias internas, en parte; y en parte también por la insuficiencia de cualquier partido para asumir íntegramente las responsabilidades del Poder, separando de las funciones del Gobierno a cualquier otro partido político.

Sin embargo, más que por la literalidad del texto por la intención y conjunto del discurso, el señor Lerroux parece inclinado a un Gobierno de coalición republicano, íntegramente republicano, sin participación en él de los socialistas. El señor Lerroux tuvo para el partido obrero grandes palabras de cordialidad y consideración; ponderó y estimó su obra; y a las imprudentes de un ministro proclamando la guerra civil, el señor Lerroux respondió con la bandera blanca del armisticio. Colaboración desde la oposición. He aquí lo que piensa el señor Lerroux del papel que corresponde al Partido Socialista, pensamiento que no se distancia mucho del expuesto por muchos magnates del partido. De todo su discurso sólo tuvo palabras duras, condenatorias, para las fracciones políticas que tratan de perturbar el país. Ellos quieren vivir bajo un régimen de excepción legal; no están conformes, ni silenciados, si no pesa sobre ellas el rigor del Poder y sus coacciones, ya por vía gubernativa, ya por vía judicial, algunas veces por medio de sentencias irreparables. Frente a esta política perturbadora el señor Lerroux fija su posición: conservador cuando se trata de anarquistas.

En este tono de pacificación, intercolaboración, de todas las fuerzas republicanas organizadas ha de producirse el gobernante, cree el señor Lerroux, cuando se trate de personas llegadas al régimen nuevo; hay que renunciar a pedir certificados de conducta republicana de por vida, siempre estimables, pero que cierran el círculo de los llamados al gobierno de la nación y dividen en casta a los españoles. Con un régimen de privilegio político no hay posibilidad de orientar una política constructiva. A las dos grandes castas en que se dividiría la nación: los que tienen derecho a los cargos públicos por su ejecutoria, y los que están excluidos de ellos, seguirían las subcastas, distinciones y diferenciaciones en el seno de la casta republicana, atendidas la prioridad del partido, el grado del sacrificio, el número de sus componentes y su calidad.

Además la República española no es obra de ningún partido político. Es consecuencia de un veredicto, en el cual tomaron parte todos los españoles y por sus votos, muy por encima de los inscritos en los partidos políticos, se implantó la República. Es la masa neutra la que hizo posible el nuevo régimen.

En esta paz interior política, se afianza la obra de Gobierno de pacificación de todos los españoles. Todos los problemas giran sobre la falta de confianza que torpemente ha barrido una acción revolucionaria, imputable a quien sea, pero que pone en peligro la seguridad de las personas y la seguridad de las cosas.

He aquí la obra que ha de acometer el Gobierno: política republicana de pacificación de espíritus, de respeto a todos los intereses. No es otra la misión de los gobernantes. Y el señor Lerroux ha fijado el tono de nuestra política interior.

ALVAREZ DE LEÓN

(Agencia Internacional Arco).

Estación Meteorológica de Huesca

Observaciones del día 26 de Febrero. Horas de observación: 18.

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Baromet. en O. y nivel del mar, Humedad relativa, Dirección del viento y fuerza, etc.

Angel Gavín Pradilla ABOGADO. Casa Galán, n.º 60, pral. Huesca

DE AVIACION. Huesca Aero Club

El lunes 22, tuvo lugar la Junta general del Aero Club, en la que una vez aprobada la gestión de la Junta saliente, se procedió a la renovación de la misma, quedando constituida en la forma siguiente:

- Presidente, Antonio Bescós. Vicepresidente, José Atarés. Secretario, Luis Ferrer. Tesorero, José María Mairal. Vocales: José María Bescós, Francisco Arnal, José María Navásqués y Elías Vifiales. Fue leída la Memoria presentada por la Junta de la gestión rea-

lizada en el periodo de su actuación, siendo lo más interesante el haber conseguido ingresar en la Federación Aeronáutica Española como Asociación Federada, siendo de esperar que con esto, se consigán mejoras que alivien el desenvolvimiento económico de la misma. También se dió cuenta de la rebaja de un 20 por ciento en los precios de billetes para las líneas aéreas españolas a todos los socios de Clubs Aéreos.

Por último se acordó elevar la cuota de una peseta a 1'50 pesetas en vista de que la módica cantidad de una peseta es insuficiente para sufragar los gastos, cada vez mayores, que origina la marcha ascendente de este simpático Club.

El gobernador, a Madrid

Salió ayer para Madrid nuestro gobernador civil don Manuel María González López.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia el secretario don Manuel Sanz.

TEATRO ODEON

SABADO, ESTRENO DE LA EXTRAORDINARIA PELÍCULA PARAMOUNT «LAS PERIPECIAS DE SHIPPY», POR MIKI GREEN Y J. COOPER. DOMINGO, «INSPIRACIÓN», POR GRETA GARBO, LA PELÍCULA QUE PIDE EL PÚBLICO. INSTITUTO ESPAÑOL DE ALTOARAGONÉSES. Diputación de Huesca

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 25 (11'30).

El día de ayer fué muy animado en comentarios hechos en los pasillos del Congreso

De interés para la provincia

Secretarios para los Ayuntamientos de Benabarre y Sariñena

«La Gaceta» de hoy publica los nombramientos de secretarios para hacerse cargo de los Ayuntamientos de Benabarre y Sariñena.

Han sido designados don Adolfo García y don Luis Fernández, respectivamente.

El ministro del Trabajo y la construcción de casas baratas

La tramitación de estas construcciones

El ministro del Trabajo al recibir a los informadores les dijo que había sido visitado por una Comisión que le habló sobre la construcción de casas baratas en Sevilla.

El señor Largo Caballero dijo a sus visitantes que era este un asunto que merecía ser estudiado con todo detenimiento, puesto que hay muchas peticiones de igual clase. Yo — dijo — estoy dispuesto a meter en la cárcel al que sea cogido en delito de entorpecer la tramitación para estas construcciones.

El entierro de la madre de los generales Berenguer

En el duelo figuraban los hijos, menos Dámaso y Federico

A las once de la mañana de ayer se celebró el entierro de doña Dolores Fustes, madre de los generales Berenguer.

Asistieron a la ceremonia personas de todas clases, sociales y varios generales. En el duelo figuraban los hijos de la finada menos Dámaso y Federico.

Se calcula en más de 2.500 personas las que formaban en la fúnebre comitiva.

Lo que dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que creía que en la sesión parlamentaria de hoy serían discutidas las leyes relativas a la supresión de la Prensa militar y la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares.

La minoría radical se reúne

Fijan su posición sobre los Decretos de Azaña, relativos a la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares retirados.

En uno de los salones del Congreso se reunieron, esta mañana los diputados que integran la minoría del grupo radical.

Tenía por objeto la reunión el estudio de los proyectos de ley

Leandro Pérez Barón

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60

Huesca

El proyecto de reforma tributaria ha motivado intervenciones del exministro Maura y del diputado radical Marraco

Los radicales piensan hacer una propaganda muy activa en todas las provincias. — Zulueta habla a los periodistas de la Conferencia del Desarme. — Lerroux y Alba dialogan en los pasillos del Congreso. — Otras noticias de interés

presentados por el ministro de la Guerra señor Azaña sobre aplicación de la Ley de defensa de la República a los militares retirados y suspensión de los periódicos militares.

Se tomó el acuerdo de presentar una enmienda en el sentido de limitar el tiempo de aplicación de estos decretos al de vigencia de la Ley de Defensa de la República.

También fué acordado el que el señor Martínez Barrios, en nombre de la minoría explique en el Parlamento el criterio de la misma y que ésta se abstenga de intervenir en la votación.

Unas declaraciones del ministro de Estado

Dice que en su Ministerio no hay noticias oficiales de que España sostenga negociaciones con los Soviets

El ministro de Estado, señor Zulueta, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas.

Sobre el nombramiento de Luis Araquistain para la Embajada de Alemania, dijo que nada podía comentar hasta saber si se le concedía el plácet.

Se refirió después al desenvolvimiento de la Conferencia de Ginebra y a la del Desarme, y expresó su confianza de que se

Se estudió después la organización de una activa propaganda de los ideales radicales por todas las provincias españolas y se convino en que comience seguidamente y con gran intensidad.

Por último fué designada una Comisión de diputados del grupo que acompañe al jefe don Alejandro Lerroux en su próximo viaje a Barcelona.

Se estudiaron también los proyectos de reforma tributaria y se acordó que el señor Marraco, de la minoría, retire el voto particular.

Se estudió después la organización de una activa propaganda de los ideales radicales por todas las provincias españolas y se convino en que comience seguidamente y con gran intensidad.

Por último fué designada una Comisión de diputados del grupo que acompañe al jefe don Alejandro Lerroux en su próximo viaje a Barcelona.

Se estudiaron también los proyectos de reforma tributaria y se acordó que el señor Marraco, de la minoría, retire el voto particular.

Se estudió después la organización de una efectiva pronta para la reducción del armamento por las potencias.

Un periodista le preguntó si era cierto que había conferenciado con el delegado de Rusia.

No es cierto, contestó. Y en cuanto a las negociaciones de España con Rusia de que tanto se ha hablado, les aseguro que en el ministerio de Estado no hay noticia oficial alguna.

Sobre actitudes de los radicales

¿Van a dimitir todos los que tienen cargos en el Congreso?

Los pasillos del Congreso han estado esta tarde muy animados. Los corrillos de comentaristas estuvieron muy concurridos y han circulado especies sobre cuya veracidad no se ha conseguido nada definitivo.

Se afirmaba con bastante insistencia que existe el propósito decidido de que todos los diputados pertenecientes a la minoría radical, que en la actualidad tienen cargos en el Congreso, van a presentar la dimisión de los mismos.

La sesión de Cortes de ayer

Guerra del Río pide que se plantee en la Cámara el estado de indisciplina del Cuerpo de Correos

Maura interviene en la discusión del proyecto de elevación de los tipos de contribución

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Es aprobada el acta de la sesión de ayer.

Se entra en el período de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Jaén, que formula algunos ruegos sin importancia.

El señor Urzaeta se refiere al ruego hecho ayer sobre la imposición de una multa de mil pesetas al diario «Heraldo Alavés» y dice que no se multó por atacar a la masonería, sino por sus campañas de excitación contra el Gobierno.

El señor Guerra del Río, de la minoría radical, pide que se plantee en las Cortes el estado de indisciplina del Cuerpo de Correos. Pregunta al Gobierno, qué hay sobre ciertos traslados de oficiales pertenecientes a este Cuerpo.

Le contesta el subsecretario de Comunicaciones, Galarza, diciéndole que no tiene inconveniente a crear este estado parlamentario, pero que para ello es imprescindible que esté en el salón de sesiones el ex ministro señor Martínez Barrios.

La elevación de las tributaciones

Se pasa a la discusión del proyecto de elevación de los tipos de contribución.

El señor Juárez consume un turno en contra del proyecto.

Cornide consume otro turno en defensa del proyecto.

Dice que la República tiene la obligación de saldar las cuentas

que ha encontrado pendientes al ocurrir el cambio de régimen.

Interviene el ex ministro don Miguel Maura, quien afirma que el proyecto debe convencer a los contribuyentes y dice que los pesimismo del ministro de Hacienda no van a ningún sitio. Protesta de la desigualdad contributiva.

Dice que en la sesión de ayer se dió carácter político al voto particular del señor Marraco.

El señor Guerra del Río afirma que si se hubiese planteado como cree el señor Maura, hubiera triunfado el voto.

Habla Marraco, quien afirma que él no cree que el crédito exterior de España no esté expedido. Afirma que pese a las manifestaciones del ministro de Hacienda el presupuesto que se ha formado para el ejercicio de 1932, será liquidado con déficit.

Interviene Carner

El ministro de Hacienda dice que el debate va encaminado a que se entere el país. Explica las razones que le han llevado a incluir en la partida de ingresos el aumento de esos 300 millones por elevación de los tipos de contribución.

Marraco afirma que su voto no ha sido una maniobra política.

El presidente de la Cámara solicita de todos los diputados que intervengan lo hagan con la mayor rapidez para no prolongar demasiado el debate.

Maura se adhiere a un voto formulado por el señor Villanueva en el sentido de buscar la igualdad de todos los tipos de contribución en todas las provincias.

Se aplaza la discusión.

El Presidente, siendo las nueve de la noche, levanta la sesión.

OLIMPIA

MAÑANA, SÁBADO (A 0'30 y 0'50); REPRESSE DE LA MAGNIFICA PELICULA «LA EXPIACION DEL DOCTOR FU MANCHU», POR WARNER OLAND, JEAN ARTHUR Y NEIL HAMILTON

Unas manifestaciones del exministro señor Maura

Yo demostraré al señor Marraco que soy más conservador que él

El exministro de la Gobernación don Miguel Maura, habló con varios diputados en los pasillos del Congreso y comentó las incidencias que había tenido la parte de sesión destinada a la discusión del proyecto de aumento de las tributaciones.

Dijo que habría de explicar su proposición y que desde luego demostraría al señor Marraco que era más conservador que él.

Lo que debía hacer en estas circunstancias, el partido radical es arrostrar todas las responsabilidades.

¿Será verdad lo que se atribuye al ministro de la Guerra?

Hoy se ha dicho con bastante insistencia que el ministro de la Guerra tenía el propósito de llegar a un reclutamiento de toda la oficialidad del Ejército.

Unos comentarios al margen de la sesión

Lerroux, afectuoso con don Santiago Alba

Se comentaba esta tarde, después de terminada la sesión de

Cortes, el voto presentado por el señor Marraco de la minoría radical.

En un grupo que formaban don Alejandro Lerroux y varios diputados de su minoría, se veía la necesidad de una nueva ley que sustituyese a la llamada de defensa de la República.

Cuando se hacían estos comentarios llegó al grupo el exministro don Santiago Alba.

Lerroux extendió las dos manos hacia don Santiago para saludarle, al tiempo que decía:

—Le doy las dos manos porque las dos han aplaudido a su intervención.

Alba contestó que lo que a él más le había impresionado era el diálogo.

TEATRO ODEON

SÁBADO, ESTRENO DE LA EXTRAORDINARIA PELICULA PARAMOUNT «LAS PERIPECIAS DE SKIPPY», POR MITZI GREEN Y J. COOPER.

DOMINGO, «INSPIRACION», POR GRETA GARBO, LA PELICULA QUE PIDE EL PÚBLICO

El administrador general de la Prisión de Madrid pide la excedencia

Declara que le lleva a esa decisión el hecho de haber sido insultado por unos reclusos

El administrador general de la cárcel de Madrid, ha manifestado hoy que había dirigido una carta al ministro de Justicia en la que le daba cuenta de su decisión de solicitar la excedencia.

Dice que fundamenta tal decisión en el hecho de haber sido insultado por unos reclusos.

Declara que él siempre ha sido republicano y que fué muy perseguido por anteriores Gobiernos y ofrece, desde todas sus posiciones, el defender con todo entusiasmo la República.

Barcelona

La representación de la obra «La Oca», de Muñoz Seca, origina gran escándalo

La presidencia de la Audiencia

Hoy ha tomado posesión de la presidencia de la Audiencia el ex-gobernador de esta provincia, señor Anguera de Sojo.

Al acto asistieron los magistrados, jueces y empleados de la Audiencia.

El gobernador civil a Madrid

El gobernador civil, señor Moles, ha dicho que la semana próxima irá a Madrid para presentarse al Presidente de la República, a quien no conoce personalmente, ya que su estancia en la capital de la República coincidió con el viaje del señor Alcalá Zamora a Andalucía.

Auto de procesamiento

El Juzgado de la Lonja ha dictado auto de prisión sin fianza contra José Sánchez, a quien se le acusa de haber tomado parte en el atentado contra el ingeniero de la Casa Girona.

Alarma producida por un petardo

En la calle de San Miguel hizo hoy explosión un petardo. Aunque no causó daños materiales la alarma que el mismo produjo fué grande.

Escándalo en un teatro

La representación de la obra «La oca», original de don Pedro Muñoz Seca, en el Teatro Poliorama, ha originado un fuerte escándalo.

Se practicaron cinco detenciones.

La propaganda activa que va a hacer la minoría radical

Se aseguraba hoy por un destacado miembro perteneciente a la minoría radical que la propaganda que van a emprender va a ser activísima.

Dice que para el domingo de Resurrección llevarán ya celebrados cincuenta mítines, uno en cada provincia y con la intervención de los diputados del grupo.

El conflicto chino-japonés

El comandante de un crucero italiano amenaza con diparar sobre los chinos

Ataque japonés

LONDRES. — A las ocho de la mañana de hoy, las tropas japonesas han efectuado un ataque sobre las chinas. Entró en acción la artillería, secundada por varias unidades aéreas. Dos horas más tarde, el ataque continuaba con toda intensidad.

Amenaza de un crucero italiano

El comandante del crucero italiano «Lervia» ha manifestado que será obligado a hacer fuego contra los chinos si continúan siendo molestados, como ha ocurrido hoy por las granadas disparadas por los chinos.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de algún cuidado el industrial de esta ciudad don Santiago López.

Muy de veras deseamos su alivio.

Pérdida de un tapete de malla de automóvil, que se extravió ayer por la carretera de Barbastro hasta Antillón. Se gratificará su presentación en casa de don Blas Oliet, Padre Huesca, 28.

Pérdida de un perro cachorro, raza mastín, extraviado en las proximidades de La Granja. Se desea su devolución al molino de La Granja o en Huesca a Julio Vizcarra, donde se gratificará.

Vendo un ternero, clase suiza, recién nacido. Informes en esta Administración.

Se vende novilla cumplida. Informes en esta Administración, Fábrica de Casayús.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

El Sábado:

PERIPECIAS DE SKIPPY

Mitzi Green y J. Cooper. — Es un film PARAMOUNT

El Domingo:

(Unico día de exhibición). — La película que pide el público. Greta Garbo habla en

INSPIRACION

La historia patética de una mundana y un provinciano en el torbellino alegre de París.

«CARRETEROS»

Grasa de carro muy buena a 1'15 el kilo la encontrará V. en casa de HEREDIO CALVO Comestibles Fatás, núm. 3

Por tener que desalojar un trozo de tierra se venden almendros injertados de «Desmayo» a precio muy reducido

Se vende Una viña sita en la carretera de Apies. Darán razón en esta Administración.

Teatro Olimpia

Mañana, Sábado:

(A 0'30 y 0'50)

Reprise de la magnífica película

La expiación del doctor Fu Manchú

Por Warner Oland, Jean Arthur y Neil Hamilton

SIETE MIL RETALES BLANCOS

Procedentes de nuestra QUINCENA BLANCA, se liquidarán rápidamente durante los días

Uno al doce de Marzo

Todos los artículos que procedan de nuestra última QUINCENA BLANCA, serán vendidos durante estos días a los precios más sensacionales

AL VUELO

La libertad de Prensa

No pretendo entonar, en un ritmo vehemente y lírico, un canto apasionado a la libertad en que la Prensa, la Prensa honrada, que no persigue fines inconfesables, sino que trata con lealtad de informar a sus lectores y defender, a la vez, ideales lícitos compatibles con el bienestar y la prosperidad de la Patria, tiene derecho a vivir y actuar cumpliendo así la alta misión social que a su existencia lleva adscrita.

Mi propósito tiende tan solo a glosar el documento que redactado por periodistas de todas las tendencias, desde la más moderada y conservadora a la más avanzada, publican estos días todos los periódicos de España ya que, por fortuna, todos coinciden, en una expresiva unanimidad, en la estimación del estado de esclavitud, de sometimiento o de indefensión en que la Prensa española se encuentra hoy. Y ello, sin que pretendan, como expresan de modo categórico y significativo, dirigir a los Gobiernos imputaciones e inculpaciones por lo pasado; tiende a procurar que «la Prensa nacional esté siempre gobernada por criterios de equidad y de justicia, al nivel de los que imperan en los países cultos».

Sobrados motivos tenemos los periodistas para procurar que de una vez se establezca e impere un régimen de libertad y de justicia, merced al cual nos hallemos a cubierto de los crueles rigores de la arbitrariedad.

Todos hemos conocido la situación angustiosa que supuso la previa censura; de un modo personal yo pude advertir, no en una provincia apartada, sino en Madrid mismo, desempeñando un cargo activo en la confección de un gran diario, cómo las galeras tachadas por un turno de los encargados de la previa censura, eran autorizadas, media hora después, por otros censores que interpretaban de un modo distinto el pensamiento que a tal respecto tenía o presumían que tenía el ministro de Gobernación, único lector que les interesaba.

Como periodista amante de la libertad de la Prensa dentro de la plena responsabilidad de cuanto se publica, me adhiero a este afán íntimo de tan ilustres colegas, que los periodistas españoles sin distinción de matices políticos unánimemente comparten de recabar «un sistema jurídico en que fuesen sustituidos los excepcionales procedimientos gubernativos por las garantías del proceso y de las sentencias judiciales».

Es así como el periodista español podría ejercer su profesión con una digna ecuanimidad y se vería redimido del peligro que supone la diferencia de criterio o simplemente de estado de ánimo de quienes poseen facultades para imponer sanciones sin previa querrela y que pueden dar lugar a la monstruosidad jurídica, que supone el hecho de que un artículo o un suelto periodístico se considere delictivo en unas provincias y en otras se reputa inofensivo y aun inocuo.

E. LÓPEZ.

TOALLAS RUSAS
tamaño pequeño
Desde CINCO ctmos. UNA

TOALLAS RUSAS
Tamaño 30 por 60
0'25 ptas. una

TOALLAS RUSAS
Tamaño corriente
0'45 ptas. una

PAÑOS DE COCINA
Tamaño corriente, bastante buena calidad
La media docena, Una peseta

MANTELERIA
Comida, 6 cubiertos, muy buena calidad
5'95 ptas.

BANOBAS DE SEDA
El tamaño pequeño
Desde 5 ptas.

BANOBAS DE SEDA
El tamaño grandísimo
Desde 14 ptas.

MANTELERIA REFRESCO
Seis cubiertos
4 ptas.

TELA BLANCA (muy fuerte)
3'95 pesetas
Pieza de cinco metros

MADAPOLAN. Blanco, riquísimo
5'50 pesetas
Pieza de cinco metros

POPPELINES. Colores sólidos
Para ropa interior
4'95 pesetas pieza de cinco metros

OPALES
Colores sólidos, para ropa interior
4'95 ptas. pieza de 5 metros

Ayuntamiento de Huesca

Anuncio de concurso de grava, arena y canto rodado

Hasta las catorce horas del día veintisiete del corriente mes de Febrero se admitirán en la Secretaría municipal de esta ciudad, durante las horas de oficina, pliegos cerrados que contengan proposiciones debidamente reintegradas, en las que se fijen los precios a que se comprometerán los proponentes a suministrar:

El metro cúbico de grava procedente del río Flumen.

El metro cúbico de arena del río Flumen.

El metro cúbico de canto rodado (de diámetros no inferiores a diez ni superiores a diez y ocho centímetros).

En dichos precios se entenderá comprendido el arrastre y depósito al pie de obra en los lugares que a los adjudicatarios se indiquen por los dependientes municipales.

La cantidad de cada clase de material a suministrar dependerá de las necesidades de las obras que van a llevarse a cabo en las calles secundarias.

Únicamente podrán concursar los que sean vecinos de Huesca y figuren inscritos, como tales, en el padrón municipal.

El importe de estos anuncios correrá de cuenta del o de los adjudicatarios.

Huesca, 25 de Febrero de 1932.

--El alcalde, Manuel Sender.

RELIGIOSAS

26 DE FEBRERO

Santos de hoy

San Alejandro, patriarca de Alejandría; San Néstor, obispo y mártir; Santos Claudiano, Félix y Fortunato, mártires.

San Alejandro, patriarca de Alejandría

Por sus virtudes y por su ciencia fué elevado San Alejandro a la silla patriarcal de Alejandría en 313, alcanzando difíciles tiempos, que demandaban fortaleza y prudencia a toda prueba.

Difundíase entonces rápidamente la herejía que negaba la divinidad de Jesucristo, y San Alejandro trabajó con incansable celo, y no sólo no se dejó engañar sino que reiteradamente descubrió la hipocresía de los herejes, convocando dos concilios en Alejandría en que se condenaron tales errores.

Escribió al Papa San Silvestre y a todos los obispos dando cuenta de la condenación, y como consecuencia de sus reiterados trabajos reunió el Concilio general de Nicea en 325, asistiendo personalmente este Santo junto con 318 obispos y el emperador Constantino.

Defendió elocuentísimamente la divinidad de Jesucristo y se captó la admiración de los concurrentes y el odio de los malvados.

Terminado el Concilio volvió a Alejandría y captóse los corazones fieles por su tesón en defensa de la fe y por su tenaz resistencia en admitir de nuevo al gremio de la Iglesia Católica al hereje Arrio.

La impenitencia y el castigo que el malvado hereje recibió de Dios demostraron la santa prudencia de Alejandro, quien después de dar muy notables ejemplos de virtud, siendo de edad muy avanzada, murió el año 328, proponiendo sucesor suyo al insigne San Atanasio.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las cinco y media. Se aplicará por don Gaspar Mairal.

A las tres y media, ejercicio del Vía-Crucis.

En la Catedral, a las tres y tres cuartos, se descubre el Santo Cristo de los Milagros; sermón por el señor magistral, solemne miserere y reserva.

A las seis y media, santo rosario, cánticos y sermón cuaresmal.

Lote de mantas de algodón por 4'95 pesetas

TRES MANTAS DE ALGODÓN EN LOS TAMAÑOS SIGUIENTES

Una de 100 por 140
Una de 120 por 170
Una de 160 por 210

Almacenes de San Pedro - S. A.

Coso de Galán, núm. 28

HUESCA

CRONICA

Piedra de escándalo

En la calle de Torrijos de la Villa y ex Corte acaba de ocurrir un suceso extraordinario y significativo.

El frío era intensísimo, y los pocos transeúntes que discurrían una de estas noches pasadas por la referida calle, iban a buen paso buscando el refugio del hogar donde defenderse del cruel azote del Guadarrama.

Y he aquí que, de buenas a primeras, y cuando más escasos eran los transeúntes, avanzó por la vía un niño. Iba solo, caminaba deprisa y distraído, con la imaginación viajando allá por regiones químicas; iba entonando una canción de una película.

De pronto se siente detenido en su camino. ¿Qué pasa? Un grupo de muchachos le rodean.

Son «rapazueros» de aspecto lamentable; le interceptan el paso. ¿Por qué? El niño, como si despertara, desciende de la altura de su imaginación y «aterrija» en la realidad. Entonces se da cuenta de que uno de aquellos muchachos le tiene encañonado con una pistola mientras grita con voz ronca: «¡Arriba las manos!»

Vamos; se tratará de un juego —piensa el niño—; aquellos muchachos estarán jugando a policías y ladrones, y han querido darle una broma.

El niño mira a unos y a otros y quiere sonreírles para demostrar que está a tono con la broma; y, en efecto, formula una forzada sonrisa. Pero, no; no es cosa de broma; ninguno sonríe; están penetrados de la seriedad del acto. Va de veras, muy de

veras; la amenaza es formal, hay que levantar las manos; háy que dejarse registrar y dejarse robar. Unas manos ligeras y rapaces andan en los bolsillos del niño, se apoderan de unas monedas de cobre, de un lápiz, de un corta-plumas, de un pañuelo...

Una vez perpetrado el robo, los pequeños atracadores huyen.

El pobre niño atracado ha pasado por una serie de sorpresas y emociones tan inesperadas que ni ha podido reaccionar, ni gritar, ni pedir socorro, ni defenderse.

Ahora, al verse despojado, ha sentido de pronto una tardía impresión de espanto, y las lágrimas han acudido a sus ojos. El caso es que algún transeúnte vió al pasar, la escena; ¿cómo iba a imaginar que fuera real y efectiva? Pensó que se trataba de una chiquillada...

En efecto, es «una chiquillada» (siglo xx).

Todo «progresá»; y esos rapazueros han progresado también; han progresado, han adelantado.

Han tenido primero como escuela el «cine», con todo el lujo de detalles de sus películas de apaches y detectives. Se han «ilustrado» bien.

Luego, para completar la obra, han tenido la «escuela de la calle». Han visto por sus propios ojos, en su misma calle el «atracado del día». Se han habituado al espectáculo, y han sentido el impulso de imitar.

En la impresionable imaginación del niño se van pintando los cuadros dramáticos, con caracteres profundos e imborrables. Las impresiones son como semillas depositadas en el terreno abrasado de las almas infantiles.

Los niños ven en silencio todos los trágicos episodios; las luchas callejeras, la actuación de los pistoleros, las «hazañas» de los atracadores; son testigos, y víctimas a la vez; contemplan y sufren la influencia del mal ejemplo. Los escándalos penetran en los corazones infantiles como fermentos. Cada visión deja su

veneno. Cada escándalo deposita su maldad.

Ese cuadro de la calle de Torrijos es un anticipo; una muestra de lo que se prepara.

En calles perfectamente urbanizadas, llenas de bellos edificios, con mucha luz y muchos adelantos materiales, se está formando el alma de esos niños.

LUIS LEÓN.

¡Atención!

No hay que dudarlo. ¡Es lo más barato!

Cerdilla a 3 ptas. kilo

Interior del Mercado

PUESTO DE SERAL

MOLINEROS

■ Venta de una Limpia «Belga» para la limpia de trigos, en perfecto estado de funcionamiento. Hasta hace poco tiempo al servicio de dos piedras. Para detalles Antonio Guiral, de Angüés.

Consejo local de Primera Enseñanza de Huesca

Suscripción abierta para contribuir al sostenimiento de las Cantinas escolares oscenses:

Don Juan Ferrer Susín, 10 pesetas; don Santos Acín Aquillué, 10; don José Perfecto Pérez, 5; don Matías Solano, 5; don Salvador Cañiz Conesa, 5; doña Felisa Campaña, viuda de Duch, 10; don Aniceto Pardo, 3; don Joaquín Belzú Caudello, 3; don José Galindo, 15; doña Encarnación Almodívar, 2; don Lorenzo Cosculluela Muzás, 5; doña Flora Aso, viuda de Orenco Larrosa, 10; don Federico Balaguer, 10; don José y Luis Broto, hermanos, 6; doña Josefa López, 2.

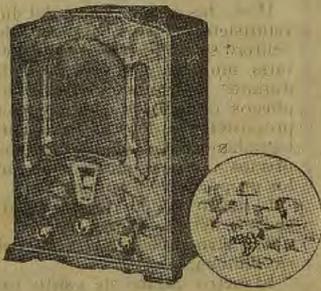
Suscriptores de cuota mensual: Don Sebastián Gómez de Velasco, 3 pesetas; don Jorge Cajal Lasala, 2; doña Vicenta Maestro, 5; don Orenco Pellicer, 2; don Mariano Baquer, 1'50.

Imprenta LA TIERRA—Huesca

Auto Radio - Huesca

¿Desea usted adquirir lo mejor y más moderno en radio?

Pida el Radiola SUPEREITE R. C. A. Superheterodino de ocho válvulas (Multi-Mu Pentodo Super-control) fabricado por la Radio Corporation of America, la casa más importante del mundo y única que construye la totalidad de sus aparatos con elementos propios expresamente proyectados para cada modelo



Válvulas Radiotrón

Las más imitadas, pero nunca igualadas.

Concesionario exclusivo para España y Portugal:

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (S. I. C. E.)

Agente exclusivo para Aragón y Soria

AUTO RADIO Coso, 87 - Teléfono 14-78 **ZARAGOZA**

"DAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES



Pedidos en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la CASA EDITORIAL DAILLY-BAILLIERE, S. A. RUIZ DE BRIBIO, PL. MERID, 10 BARCELONA

VISITE USTED

la exposición de automóviles y camiones CHEVROLET y GMC, donde podrá admirar los modelos 1932 con los últimos adelantos de la técnica automovilista.

Vendemos dos Omnibus a precios sumamente convencionales en muy buen estado de funcionamiento, varios coches usados, un torno de gran potencia y carrocerías nuevas y usadas.

Agencia CHEVROLET y GMC, Plaza de Santo Domingo, número 3.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ - HUESCA

Porches de Vega Armijo. - Teléfono 86

ATENCION

¿Queréis comer bien y económico?

Comprar los comestibles en la antigua Casa de Comestibles y Cereales

de HILARIO CALVO

donde encontraréis:

Azúcar, a	1'40
Sal, a	0'10
Sal, saco de 50 kg., a	3'50
Bacalao, a	1'70
Judía leonesa, muy buena	0'95
Vino clarete de Robres	0'70

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse:

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

Gran Bazar de Loriente Señora:

Nueva Sección de Optica y Relojería

donde el público hallará lo más nuevo a precios muy reducidos

Composuras en toda clase de relojes, lentes, gafas y cadenas.

Termómetros clínicos y otros.

Gemelos campo y teatro.

Fórmulas señoras oculistas, servicio rápido y muy económico.

Esta Sección queda instalada en la Sucursal Coso García Hernández, 23 (antes Coso Bajo)

COMPRES....

Melocotón al natural, un kilo neto	1'75 pesetas
Mermeladas riquísimas de fresa, ciruela, piña, plátano, albaricoque, pera y melocotón, un kilo neto	2'50
Incomparable SIDRA SANTA ROSA, botella grande.	1'60

Pastelería SOLER - Huesca

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias seda, de 6 pesetas, a.	3'50 pesetas.
Medias hilo, de 4 pesetas, a.	2'00 »
Peleles, desde	0'50 »
Camisitas niña, desde	1'00 »
Cubiertas cama grande.	6'50 »
Colchones cama grande.	13'50 »
Panas, desde	2'00 »
Fajas modernas señora, a.	2'50 »
Sábanas grandes	5'00 »
Mantas lana, de 50 pesetas, a.	25'00 »

COLECCIONES VARIADAS y BONITAS de TRAJES A MEDIDA a cargo de un CORTADOR EXCELENTE

Precio incompentible

DEBE USTED mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atendera en el

Coso Bajo, 63 Huesca

Gran Bazar de Loriente

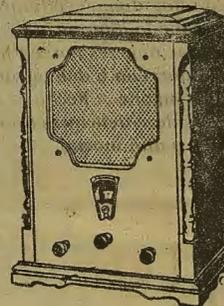
Aparato de Radio

LA VOZ DE SU AMO

El único Superheterodino de ocho lámparas que justifica la supremacía de su nombre en todo el mundo, primero por sus Gramolas y hoy con este maravilloso aparato de una selectividad inigualable.

Oígalo en esta casa o en la Sucursal,

Coso de García Hernández, número 23 (ANTES COSO BAJO)



Aparatos gramófonos con discos desde 125 ptas.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón Villahermosa, número 12 - HUESCA

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Imprenta